



Documento de participación – pliego de la licitación PF-LAHA-00123

Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas e insumos pecuarios, así como equipos de procesamiento y cocción de alimentos, en el marco del proyecto Sembrando Inclusión.

Contenido

1. Identificación del comprador	4
2. Descripción del contrato	5
3. Condiciones generales	5
4. Cronograma de licitación	6
5. Elegibilidad y obligaciones	6
➤ Sub-contratación	7
6. Procedimiento de participación	7
➤ Solicitudes de aclaraciones o respuesta a preguntas	7
➤ Presentación de la oferta	8
7. Criterios de selección	10
➤ Comité de compras	10
8. Cancelación del proceso de licitación	11
9. Adjudicación del contrato	11

RESUMEN DE PUBLICACION

Título (de la publicación):	PF-LAHA-00123 : Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas e insumos pecuarios, así como equipos de procesamiento y cocción de alimentos, en el marco del proyecto Sembrando Inclusión.
Apertura y publicación de la licitación	Miércoles 10 de junio de 2026
Solución de dudas e inquietudes	Hasta el lunes 29 de junio de 2026
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	Viernes 17 de julio de 2026
Notificación a proveedores del proceso de selección	Máximo el miércoles 29 de julio de 2026
E-mail de Contacto:	licitaciones@cuba.hi.org

Identificación del comprador

Nombre: Federación Handicap International

Dirección: Calle 82 No 4105 e/ 41 y 43, Marianao, La Habana

Datos de contacto: Supervisora de Compras y Servicios / licitaciones@cuba.hi.org

Website: www.hi.org

Creada en Lyon en 1982, la Federación Handicap International es una organización independiente e imparcial de ayuda y Desarrollo que trabaja en situación de pobreza, exclusión conflicto y desastre natural.

Humanity & Inclusion (HI) es una organización de solidaridad internacional, no gubernamental, independiente e imparcial, que interviene en contextos de pobreza y exclusión, conflictos armados y catástrofes naturales. Actúa junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, para responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y de sus derechos fundamentales. Desde su creación en 1982, la Federación HI compuesta por ocho asociaciones nacionales (Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y Estados Unidos) ha puesto en marcha programas en más de 60 países.

HI es co-titular del Premio Nobel de la Paz 1997 por su acción determinante en la lucha contra las minas antipersonal y por ser cofundadora de la Campaña para la Prohibición de Minas Antipersonal (ICBL).

Trabaja junto a las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, tomando acción y dando testimonio con el fin de responder a sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales; Para más información sobre la asociación: www.hi.org

1. Descripción del contrato

El objetivo de la presente licitación es establecer un contrato de compraventa para la adquisición de herramientas e insumos pecuarios, así como equipos de procesamiento y cocción de alimentos, en el marco del proyecto Sembrando Inclusión, implementado en la provincia de Pinar del Río.

Condiciones económicas del contrato

El contrato será firmado por un período de 15 meses, teniendo en cuenta las condiciones del contexto cubano y cubriendo los contratiempos que surjan, ajenos a la voluntad del proveedor y HI.

El contrato tendrá como posible fecha operacional de inicio el 6 de agosto de 2026 y de finalización el 30 de noviembre de 2027.

El contrato en referencia será de precios fijos, por lo cual es necesario que los oferentes costeen muy bien los artículos que ofertarán ya que los precios se deberán mantener durante la vigencia del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Las entregas de los productos negociados en el acuerdo producto del presente proceso licitatorio, deberán ser entregados en puerto Mariel, cuyo destino final será Pinar del Río.

HI invita a los licitadores a presentar una oferta tanto técnica como económica con base en el formato Solicitud de Cotización o en su propio formato siempre que contengan toda la información que se solicita.

2. Condiciones generales

Para presentar una oferta, los proponentes aceptan sin restricción las buenas prácticas comerciales de HI siendo estas la única base para este contrato, con independencia de sus propias condiciones, a las que renuncian por las presentes.

Los proponentes deben examinar cuidadosamente y cumplir con las instrucciones, formatos, cláusulas y especificaciones mencionadas en este documento de participación.

Las fallas en la presentación de una oferta, como la presentación incompleta de información y documentación en la fecha de cierre pueden resultar en el rechazo de la oferta.

3. Cronograma de licitación

ETAPA	FECHA
Apertura y publicación de la licitación	Miércoles 10 de junio de 2026
Solución de dudas e inquietudes	Hasta el lunes 29 de junio de 2026
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	Viernes 17 de julio de 2026
Notificación proveedores proceso de selección	Máximo miércoles 29 de julio de 2026

4. Elegibilidad y obligaciones

Tanto personas naturales como jurídicas sin importar su nacionalidad son elegibles para aplicar. Sin embargo, ciertos criterios pueden ser tomados en cuenta para excluir aplicaciones.

Criterios de exclusión:

Los aplicantes u ofertantes pueden ser excluidos del proceso de selección y adjudicación del contrato en las siguientes condiciones:

- Si se encuentran en bancarrota o sus activos están siendo liquidados; sus activos están siendo administrados por los tribunales; han entrado en un arreglo con los acreedores; han suspendido las actividades empresariales; o son objeto de procedimientos sobre estas materias o se encuentren en cualquier situación análoga derivada de un procedimiento similar previsto en la legislación o normativa nacional
- Si están involucrados en situaciones concernientes a mala conducta profesional por un juzgado;
- Si han sido hallados culpables de mala conducta profesional grave probada por cualquier medio que pueda ser justificado por las autoridades.
- Si no cumplen con sus obligaciones relacionadas a los pagos de seguridad social o impuestos de acuerdo con la normatividad legal del país en donde este establecido.
- Si han sido condenados con fuerza de cosa juzgada por fraude, corrupción, participación en organización criminal o cualquier otra actividad ilícita en perjuicio de los intereses económicos de las Comunidades
- Si, a raíz de otro procedimiento de contratación o de concesión de una subvención financiada con cargo al presupuesto comunitario, se hubiere hallado una falta grave por incumplimiento de sus obligaciones contractuales

En adición, el contrato no deberá ser adjudicado a aplicantes u ofertantes que durante el proceso de compra:

- Se encuentran en una posición de conflicto de intereses;
- son culpables de tergiversación al proporcionar la información exigida por el poder adjudicador como condición para participar en el procedimiento de adjudicación, o no proporcionan esta información

Por medio de la presentación del documento de participación- pliego de la licitación, debidamente rubricado y firmado, los ofertantes confirman que no están en ninguna de las situaciones anteriormente descritas y aceptan enviar a la Federación Handicap International en un plazo de 7 días hábiles después de la recepción de alguna solicitud de documentos que la federación handicap international considere necesario.

➤ **Sub-contratación**

Si los solicitantes o licitadores tienen previsto trabajar con subcontratistas, se comprometen a:

- Proporcionar a Federación Handicap International la lista de aquellos servicios que tiene previsto subcontratar
- Obtener el acuerdo formal de Federación Handicap International sobre la elección de posibles subcontratistas
- Obtener el acuerdo de Federación Handicap International sobre las condiciones de pago de estos subcontratistas
- Enviar a Federación Handicap International sus contratos con subcontratistas previa solicitud

5. Procedimiento de participación

Las empresas que lo soliciten recibirán los expedientes de candidatura por correo electrónico por parte del servicio de logística en Cuba (licitaciones@cuba.hi.org). O pueden descargarlo a través de nuestro sitio oficial <https://hi.org/en/call-for-tenders>

El archivo de Licitacion se compone por los siguientes documentos:

- El presente documento de participación - Pliego de licitación
- Un formulario de Identificación del licitador
- Buenas prácticas comerciales
- Formato solicitud de cotización (oferta técnica - oferta económica)
 - Lote 2 Compuesto por herramientas e insumos pecuarios
 - Lote 3 Compuesto por equipos de procesamiento y cocción de alimentos

Es importante notar que la adjudicación que realice HI puede ser parcial.

Es imprescindible que los ofertantes sean claros y muy detallados en los artículos que están ofertando incluida la marca de estos.

Las cantidades indicadas en el formato de solicitud de cotización con cantidades estimadas, las mismas podrán ser reajustadas con base en las ofertas económicas recibidas y la disponibilidad presupuestaria.

➤ **Solicitudes de aclaraciones o respuesta a preguntas**

Si, HI por su propia iniciativa o en respuesta a una solicitud de un solicitante, agrega o aclara información en el documento de participación- pliego de licitación, esta información se enviará por escrito y se compartirá con todos los demás solicitantes al mismo tiempo.

La fecha límite para recibir solicitudes de aclaración de dudas es: hasta el lunes 22 de junio de 2026 y se deberá hacer de manera escrita o vía correo electrónico, dirigiéndose a:

Supervisora de Compras y Servicios / licitaciones@cuba.hi.org

Las respuestas a los participantes se enviarán a todos por escrito al mismo tiempo.

Esta fecha puede ser modificado por HI, si así lo requiere.

➤ **Presentación de la oferta**

La oferta presentada por el participante u ofertante deberá incluir:

- El presente documento de participación – pliego de licitación, rubricado y firmado.
- Formato solicitud de cotización (oferta técnica - oferta económica) debidamente llenado. En caso de que nos envíe la oferta en el modelo propio de su compañía, debe aparecer todo lo solicitado en el modelo antes mencionado.
- Formulario de identificación del licitador, debidamente llenado y firmado.
- Buenas prácticas comerciales de HI, firmado.
- Documentación legal del ofertante (documento de constitución legal, certificación bancaria, etc.)
- Estados financieros al 31 de diciembre del 2025, con sus respectivas notas.
- Fotocopia de la declaración de renta del último año gravable de la vigencia.
- Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y revisor fiscal.

Las ofertas serán recibidas vía correo electrónico o de manera física

Para el caso de ofertas enviadas en físico, hacer llegar un sobre cerrado rotulado como sigue: **"Oferta – <Nombre del proveedor>– PF-LAHA-00123 Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas y equipos de procesamiento de alimentos, proyecto Sembrando Inclusión "** dirigido a Humanity & Inclusion en Cuba, a la dirección: Calle 82 No 4105 e/ 41 y 43, Marianao, La Habana, horario 8 am – 4 pm, de lunes a jueves.

Para el caso de envío vía correo electrónico por favor dirigido a: licitaciones@cuba.hi.org

El asunto del correo debe ser:

"Oferta – <Nombre del proveedor>– PF-LAHA-00123 Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas y equipos de procesamiento de alimentos, proyecto Sembrando Inclusión"

Si el peso del correo no le permite enviar un solo correo con los documentos, por favor enviar tantos correos como le sea necesario, poniendo en el asunto al número de envío que corresponde, ejm:

"Oferta – <Nombre del proveedor>– PF-LAHA-00123 Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas y equipos de procesamiento de alimentos, proyecto Sembrando Inclusión" Parte 1

"Oferta – <Nombre del proveedor>– PF-LAHA-00123 Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas y equipos de procesamiento de alimentos, proyecto Sembrando Inclusión" Parte 2

"Oferta – <Nombre del proveedor>– PF-LAHA-00123 Adjudicación de contrato de compraventa para la adquisición de herramientas y equipos de procesamiento de alimentos, proyecto Sembrando Inclusión" Parte 3

Se enviará automáticamente al ofertante un correo electrónico después de haber recibido su oferta y éste será la confirmación de que se han recibido sus archivos.

Se solicitará a los ofertantes interesados que presenten su mejor propuesta técnica y comercial que deberá cumplir con las condiciones y presentación definidas a continuación. Cualquier oferta que no cumpla con los siguientes requisitos será rechazada.

Idioma: todos los archivos deberán ser presentados en español.

Moneda: Todos los precios deben ser expresados en euros.

Lugar de entrega: CIF, puerto Mariel, Cuba

Forma de pago: El pago propuesto por HI será del 40 % a la firma del contrato, el 30 % a la emisión del BL y el restante 30% una vez recibida la mercancía a conformidad en destino final en Pinar del Rio. HI también está dispuesta a negociar otros términos de pago que pueda proponer el proveedor.

Buenas prácticas comerciales: Es de vital importancia el reconocimiento y cumplimiento de las políticas de protección y salvaguarda de HI, las cuales deben ser firmadas en cada página y se adjuntarán a la oferta (<https://hi-lac.org/nuestras-politicas/>).

Vigencia de las ofertas: Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de tres (3) meses a partir de la fecha límite de recepción de ofertas. En el caso, en que el ofertante sea seleccionado para la adjudicación del contrato, la oferta deberá tener una vigencia durante la vigencia total del contrato adjudicado. Al formular la oferta, el proponente deberá tener en cuenta todas las contribuciones fiscales y parafiscales (impuestos, tasas, contribuciones, etc.) establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales, distritales o municipales, así mismo es importante que el proveedor costee los gastos derivados del cumplimiento del INCOTERM solicitado (CIF, puerto Mariel, Cuba).

Modificación o retiro de ofertas: Los licitadores podrán modificar o retirar sus ofertas mediante notificación por escrito antes de la fecha límite de presentación de ofertas. No se podrán realizar modificaciones a las ofertas después de esta fecha. Los desistimientos serán firmes y definitivos y darán por terminada cualquier participación en el proceso de licitación.

Gastos de preparación de ofertas: Ninguno de los gastos en que incurran los licitadores en la preparación y presentación de sus ofertas será reembolsable. Todos estos costes correrán a cargo exclusivamente de los licitadores.

6. Criterios de selección

➤ Comité de compras

Los pliegos se abrirán en privado por un comité de selección integrado por personas de miembros del comité coordinador de este proyecto, en Pinar del Río y con la participación de HI. Esta sesión de apertura se denominará etapa Administrativa en donde se revisará que las ofertas presentadas cuenten con toda la documentación requerida. Es potestad del comité rechazar ofertas cuya documentación no este completa o correctamente diligenciada.

Durante las siguientes sesiones el comité procederá a la evaluación de las ofertas de cada uno de los licitadores de conformidad con los criterios de selección y una escala de puntuación predefinida.

Ganará el candidato que obtenga la mejor nota de puntuación general.

Los criterios de selección serán:

1. El principio del mejor postor (la oferta más competitiva que cumpla con todos los requisitos)
2. La mejor relación calidad/precio/plazo de entrega
3. Tiempo y condiciones de garantía.
4. Incoterm ofertado
5. Respaldo a nivel nacional del oferente

HI se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales y el derecho de negociar, aceptar o rechazar cualquier oferta o cotización a su sola discreción, y de continuar el diálogo competitivo para cualquier respuesta que considere ventajosa. HI no está obligado a aceptar los precios más bajos ni ninguna de las ofertas. Ninguna oferta podrá ser modificada después de la fecha límite para la presentación de ofertas.

HI se reserva el derecho de elaborar una lista de proveedores preseleccionados. Luego se llevarán a cabo más discusiones y negociaciones con los proveedores preseleccionados.

El contrato se adjudicará a la oferta que sea técnica y administrativamente conforme, pero también económicamente más competitiva, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofrecidos, el precio de la oferta y el coste total de adquisición.

En aras de la transparencia y la igualdad, el comité de evaluación podrá solicitar a los licitadores, por escrito, que aclaren sus ofertas en el plazo de 48 horas, sin modificarlas. Ninguna de estas solicitudes de aclaración debe tener por objeto corregir errores u omisiones iniciales que afecten a la ejecución del contrato o menoscaben la competencia leal.

Los licitadores serán notificados de los resultados de la licitación por e-mail, como máximo 7 semanas después de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Cancelación del proceso de licitación

En caso de cancelación de un procedimiento de licitación, HI informará a los licitadores.

La cancelación podría ocurrir cuando:

1. El proceso de Licitacion no ha sido exitoso.
2. Los parámetros económicos y técnicos del Proyecto fueron modificados sustancialmente;
3. Circunstancias excepcionales o de fuerza mayor que hacen la ejecución del Proyecto imposible;
4. Todas las ofertas técnicamente compatibles superan el presupuesto disponible
5. Han ocurrido irregularidades en el procedimiento, especialmente si estos han impedido la competencia leal

En ningún caso HI será responsable de daños de ningún tipo (en particular daños por lucro cesante) en caso de cancelación de una licitación, incluso si HI ha sido advertida de la posibilidad de daños.

8. Adjudicación del contrato

El contrato se adjudicará a la oferta que ofrezca la mejor relación calidad/precio/entrega de acuerdo con las necesidades definidas en el llamado a licitación.

HI evaluará las ofertas en términos del costo total de adquisición.

HI dará preferencia a las ofertas de los proveedores que se comprometan a una tarifa fija durante toda la duración del contrato.

En virtud de este documento, HI posee la propiedad de todas las ofertas recibidas como parte de este procedimiento de licitación. En consecuencia, no se devolverán las ofertas a los licitadores.

Bajo ningún concepto, la mercancía debe tener origen estadounidense ni hacer trasbordes en su territorio o en regiones bajo su jurisdicción.

Fecha:

Lugar:

Nombre y apellido:

Cargo:

Firma y sello de la empresa precedidos de las palabras “Leído y aprobado”: